

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31023** *DOVAL LOGISTIC, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 792/09, ejecución 75/10, seguidos contra el deudor Doval Logistic, S.L., con CIF: B20676706, se ha dictado Decreto de fecha 07/10/2010, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 3.674,62 euros de principal y de 660,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 7 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial, M.ª Jesús Stampa Castillo.

ID: A100073939-1